

Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

Bloq. Saber	Saberes Básicos				
2.EMN.B1	A. La empresa y su entorn	0.			
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.			
	2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.			
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.			
	2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.			
	2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.			
Bloq. Saber		Saberes Básicos			
2.EMN.B2	B. El modelo de negocio y	de gestión.			
	2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.			
	2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.			
	2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.			
	2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.			
	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.			
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.			
Bloq. Saber		Saberes Básicos			
2.EMN.B3	C. Herramientas para inno	var en modelos de negocio y de gestión.			
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.			
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.			
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.			
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.			
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.			
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.			
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.			
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.			
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.			
Bloq. Saber		Saberes Básicos			
2.EMN.B4		/ métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.			
	2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.			
	2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.			
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.			
	2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.			
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.			
	2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.			
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.			



Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

1	Jnidad de Programación: UNIDAD 1. LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LA EMPRESA	1ª E	valuación
	Saberes básicos:		
	2.EMN.B1.SB2 La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	1	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	nvestigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viable que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	s 17	
	2.EMN.CE2.CR2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.		MEDIA PONDERADA



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

2	Unidad de Programaci	ón: UNIDAD 2. EMPRENDEDOR, EMPRESARIO E INNOVACIÓN	1ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
	2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.		
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
	2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
	2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad la digitalización en e	empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y ste proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	8	
	2.EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.		MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE1.CR2	Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

3	Unidad de Programac	ión: UNIDAD 3. EL ENTORNO Y LAS DECISIONES EMPRESARIALES	1ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.		
	2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.		
	2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		
	2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2		o económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables iterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	17	
	2.EMN.CE2.CR1	Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR3	Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	25	MEDIA PONDERADA



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

4	Unidad de Programaci	ón: UNIDAD 4.LA PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA	1ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
		ender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño er modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	25	
	2.EMN.CE3.CR3	Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	33	MEDIA PONDERADA



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

5	Unidad de Programación: UNIDAD 5. LA FINANANCIACIÓN Y LA INVERSIÓN Saberes básicos:		2ª Eva	
	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4		estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	17	
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	50	MEDIA PONDERADA



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

6	Unidad de Programac	ión: UNIDAD 6. EL MARKETING	2ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.		
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4		r estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	17	
	2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautiva a los demás con la propuesta de valor presentada.	25	MEDIA PONDERADA



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

7	Unidad de Programa	ción: UNIDAD 7. LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA I	2ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor
2.EMN.CE5		previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado propuesta del modelo de negocio.	33	
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los deseguilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERAD



## Consejería de Educación, Cultura y Deportes 13004729 - IES Hermógenes Rodríguez Herencia ()

8	Unidad de Programa	ción: UNIDAD 8. LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA II	2ª E	valuación
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valo
2.EMN.CE5		previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado propuesta del modelo de negocio.	33	
	2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25	MEDIA PONDERAD



9	9 Unidad de Programación: UNIDAD 9. LOS RECURSOS HUMANOS Y LA DIRECCIÓN EN LA EMPRESA Saberes básicos:		Or	dinaria
	2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
		der modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño r modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	25	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	33	MEDIA PONDERADA



10	Unidad de Programac	ión: UNIDAD 10. LA IDEA Y LOS MODELOS DE NEGOCIO	0	rdinaria
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.		
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3		ender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño ner modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	25	
	2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	17	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	17	MEDIA PONDERADA



11	Unidad de Programa	ción: UNIDAD 11. LA VALIDACIÓN DE LA IDEA Y DEL MODELO DE NEGOCIO	Or	dinaria
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.		
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.		
	2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valo
2.EMN.CE5		previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado propuesta del modelo de negocio.	33	
	2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25	MEDIA PONDERAD



12	Unidad de Programa	ción: UNIDAD 12. PLAN DE NEGOCIO	Oı	rdinaria
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.		
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.		
	2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
Comp. Espec.		C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valo
2.EMN.CE5		previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado propuesta del modelo de negocio.	33	
	2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25	MEDIA PONDERAD



# PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

a evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Orden 187/2022, de 27 de septiembre, en su artículo 5 señala que:

La evaluación continua es el proceso evaluador que se concreta y organiza durante el curso. Desde su inicio, mediante una evaluación inicial, se realiza el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para concluir con una valoración global del mismo, a su finalización, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa.

#### INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del alumnado es uno de los elementos más importantes de la Programación Didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumnado en cuanto a su nivel alcanzado en la consecución de las competencias específicas tratadas en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

Los diversos instrumentos de evaluación que se establecen para esta materia son los siguientes:

Actividades de aprendizaje: Se evaluará la resolución de actividades en clase (en el cuaderno y orales) teóricas y ejercicios prácticos, buscando el repaso y refuerzo de los contenidos.

· Trabajos a entregar a la profesora: El alumnado deberá desarrollar trabajos de investigación, actividades teórico-prácticas y situaciones de aprendizaje que deberá entregar a la profesora o exponer al conjunto de la clase.

Pruebas escritas. Realización de pruebas evaluables con ejercicios prácticos, teóricos o tipo test.

Así, es importante resaltar dos aspectos importantes:

- 1. Si un alumno/a no se presenta a una prueba objetiva o no entrega un trabajo en la fecha establecida no se repetirá la prueba en ningún caso y la calificación será de cero, salvo que el alumno/a presente un justificante oficial que permita la repetición de dicho instrumento de evaluación.
- 2. Si existe constancia de que el alumno/a ha copiado o ha participado en alguna estrategia orientada a mejorar sus resultados académicos (sacar apuntes, chuletas, etc.), la prueba específica será considerada con una calificación de 0.

#### FASES DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones: evaluación inicial, evaluación continua, evaluación formativa, evaluación integradora, evaluación final, autoevaluación y coevaluación.

#### EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada criterio de evaluación, en función de la ponderación asignada previamente en el Cuaderno de Evaluación y, utilizando a lo largo del curso, para realizar los cálculos pertinentes una hoja de cálculo de Excel.

Para la valoración de cada una de las evaluaciones aplicaremos los siguientes criterios de calificación:

Calificación de cada evaluación. La calificación será, la media de las calificaciones obtenidas el conjunto de criterios de evaluación abordados en dicha evaluación, a través de la valoración de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación.

Así, la calificación otorgada será la media obtenida por el alumno/a en cada una de las competencias específicas a evaluar, concretadas en los criterios de evaluación, debiendo ser multiplicados por la ponderación que se ha establecido en la herramienta Cuaderno de evaluación. La superación de la evaluación se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

Para la valoración de la calificación final del curso aplicaremos los siguientes criterios de calificación:

Calificación final. La calificación se obtendrá siguiendo el mismo procedimiento que el explicado en el apartado anterior, y tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los criterios de evaluación que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

### RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Recuperación Evaluaciones. Para la valoración del proceso de recuperación del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicaremos los siguientes criterios de calificación: para aquellos alumnos/as que, al finalizar cada evaluación, no hayan superado la materia se realizará una prueba en la que podrán mejorar los resultados, que estará diseñada para verificar si se han alcanzado, los criterios de evaluación dados en el conjunto de las pruebas realizadas en la evaluación. El alumno/a mantendrá, al menos, la calificación obtenida con anterioridad al concluir la evaluación.

El docente entregará al alumnado que no haya superado la evaluación de la materia un Plan de Trabajo donde se incluirán los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación que se evaluarán y las actividades de recuperación que correspondan a los mismos, pudiendo ser una prueba escrita o examen únicamente, o una prueba escrita y la entrega de actividades a la profesora para su valoración.

Convocatoria Extraordinaria. Los alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba extraordinaria, que de forma similar a la prueba de recuperación consistirá en una prueba escrita en la que se incluirán los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación correspondientes a la evaluación o evaluaciones suspensas a lo largo del curso.

El alumnado que deba realizar la evaluación extraordinaria contará con un Plan de Trabajo que será entregado por el docente y donde se incluirán los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación que se deberán recuperar y las actividades de recuperación que se correspondan con los mismos.

### PROCESO DE REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

El procedimiento de reclamación de calificaciones se iniciará a instancia del alumnado o sus familias en el caso de que no estén de acuerdo con su calificación final. Recibida la reclamación, el profesorado del Departamento contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno o alumna con lo establecido en esta Programación Didáctica y las concreciones de la programación de aula del docente afectado, con especial referencia a:

- a. Adecuación de los criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o alumna con los recogidos en la correspondiente Programación Didáctica.
- b. Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con los establecidos en la Programación Didáctica.
- c. Correcta aplicación de los criterios de calificación establecidos en la Programación Didáctica para la superación del ámbito o materia.

A la vista de los resultados, el Departamento elaborará un informe que recoja la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado conforme a los puntos anteriores y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión. La Jefatura del Departamento trasladará el informe elaborado a la Jefatura de Estudios para que lo comunique al alumno o representantes y al tutor/a.

### PLANIFICACIÓN ENTRE EL PERIODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se considera imprescindible una adecuada planificación del periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria para el alumnado que se presente a la prueba en la convocatoria de junio de la PAU y esté interesado en repasar y el alumnado que deba recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Por ello, se planificarán horas y contenidos de repaso para las clases lectivas comprendidas en ese espacio de tiempo.

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el Departamento, cada profesor, realizará una evaluación después de cada trimestre para analizar aspectos cuantitativos y cualitativos de los resultados obtenidos en las diferentes materias con el objetivo de a parti

A su vez, el alumnado evaluará al profesorado de los miembros del Departamento tras cada trimestre, con el objetivo de extraer conclusiones que mejoren la práctica didáctica.

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR

#### PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Las situaciones de aprendizaje parten de los centros de interés del alumnado, permiten construir conocimiento con autonomía y creatividad, integran elementos curriculares de distintas materias, están compuestas po situaciones reales y la resolución de las mismas permite al alumnado la adquisición del aprendizaje competencial, esencial para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

No obstante, el desarrollo de la metodología tendrá en cuenta que debe ser plural, variada y adaptada al alumnado, favoreciendo la integración, diferentes ritmos de enseñanza-aprendizaje y la motivación. Se fundamentará en el desarrollo de situaciones de aprendizaje, estrategias interactivas, dinámicas de grupo, debates, trabajos por proyectos o realización de actividades teóricas y prácticas, cuando así se considere oportuno. Lo anterior, se alternará con otro tipo de actividades y metodologías de corte más tradicional, y con protagonismo del docente en el aula.

Por tanto, las estrategias metodológicas que se combinarán en el aula serán:

Estrategias expositivas. Consisten en la presentación al alumnado de una serie de conocimientos por parte del profesorado. La explicación se realizará usando como apoyo elemento el material de referencia de la asignatura, documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos cotidianos, medios audiovisuales, etc.

Estrategias de indagación. Consisten en que el alumnado realice, con la guía del docente, el aprendizaje de forma autónoma. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas tales como la realización de trabajos de investigación y su posterior exposición ante el profesor/a y compañeros; el estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos, entre otras.

Además, en los casos en que se considere oportuno, se potenciará la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, realizando trabajos y proyectos en el aula que requieran la utilizando de ordenadores por parte del alumnado.

#### TIEMPOS. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La asignatura cuenta con cuatro horas semanales de 55 minutos que tienen lugar en diferentes días y que se desarrollarán de manera habitual en el aula de referencia. En las clases expositivas el alumnado se dispondrá por parejas para fomentar la integración del aula; En los trabajos en grupo los integrantes se agruparán para trabajar juntos, siendo adecuado mezclar en estos grupos a estudiantes de distintos niveles; En los debates y discusiones se podrá dividir al conjunto de alumnado en dos grupos grandes.

#### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados para esta materia serán los que aparecen a continuación:

Apuntes proporcionados por la profesora

Diferentes manuales de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de distintas editoriales, como:

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Editorial Editex

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Editorial Casal

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Editorial Edelvives

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de la editorial Mc Graw Hill

Revistas de empresa y emprendimiento

Vídeos y películas relacionados con los contenidos vistos en clase.

Páginas web tales como el Emprendedores, Apaláncate, Al loro con la economía, Econosublime, etc.

Aula virtual plataforma Educamos CLM

Herramienta Kahoot

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

El artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

El Decreto mencionado, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. En esta materia, se optará por las siguientes medidas para favorecer la diversidad en el aula:

### Actividades de apoyo y refuerzo individual en grupos ordinarios con objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado.

Son aquellas actividades que tratan de adecuarse al ritmo de aprendizaje de nuestro alumnado que tiene dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que éste pueda graduarse y adaptarse para que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos.

Algunas medidas concretas a adoptar por el Departamento en este ámbito serían:

- Atención individualizada: Para aquellos alumnos que tienen problemas a la hora de comprender los contenidos y conseguir alcanzar las competencias planteadas como objetivo.
- o Actividades de refuerzo: Enfocadas a aquellos alumnos/as que no hayan llegado a comprender en su totalidad los contenidos vistos en clase
- o Desarrollo de actividades con agrupamientos flexibles y ritmos distintos. Se promoverá el trabajo en equipo y se facilitará la cooperación entre iguales. También se utilizará la figura del alumno ayudante, para que sirvan de apoyo a otros con mayores dificultades de aprendizaje.
- o Repaso diario de la clase anterior. Se realizará un repaso fomentando la intervención del alumnado con preguntas sobre los contenidos vistos en sesiones anteriores.
- o Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados, buscando la diversidad de los mismos como herramienta de motivación del alumnado, con el objeto de fomentar su interés hacia la materia y valiéndonos de ellos, a su vez, como herramientas de explicación y refuerzo de contenidos.

### Actividades de ampliación e investigación.

Son aquellas actividades que se proponen para aquellos alumnos/as con un ritmo de enseñanza-aprendizaje superior o alumnado con altas capacidades (sobredotación). Para ellos, se prepararán actividades de profundización de diferente índole de los contenidos para cada de las Unidades Didácticas, a la vez que se proveerá al alumnado de todo el material que le facilite la preparación para el examen de la PAU, sobre todo al finalizar el curso.

### Medidas específicas para el alumnado que necesite adaptaciones curriculares individuales significativas

Además de lo dispuesto en apartados anteriores se tendrán en cuenta las medidas establecidas por parte del Departamento de Orientación para el caso concreto de alumnos/as que necesiten algún tipo de atención específica por estar afectados por algún tipo de trastorno o discapacidad mental, física o sensorial que sea necesario tener en cuenta.

Las adaptaciones curriculares significativas supondrán una modificación de los elementos del currículo, pudiendo tomarse como referencia el desarrollo de competencias de niveles superiores o inferiores; podrán ser eliminadas cuando el alumnado haya alcanzado las competencias básicas que le permita continuar con el currículo del grupo-clase; la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la ACS. Esta medida ha de constar en los documentos oficiales de evaluación, si bien en esta materia no hay alumno alguno que requiera de este tipo de medidas.

### PLAN DE LECTURA

Se buscará el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura por parte del alumnado, junto la búsqueda de la mejora paulatina de la capacidad de expresarse correctamente en público. Por ello, en cada trimestre se desarrollarán lecturas relacionadas en soporte digital o físico, de libros, fragmentos de libros, artículos, cómics, canciones y noticia, tales como revistas de empresa y emprendimiento, comic de Jose Sande, páginas web (Emprendedores, Apaláncate, etc.), prensa económica (El Blog Salmon, Cinco Días, Expansión, elEconomista, etc.).

COMUNICACIÓN						
	digitales que se utilizarán en la as nado y profesora. Se procederá a l ia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de la comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l ias presencialmente, a través de S forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	f, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dict ental comunicar a las
	digitales que se utilizarán en la a aado y profesora. Se procederá a l ia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de la comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l ias presencialmente, a través de S forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	í, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dich ental comunicar a las
	digitales que se utilizarán en la as nado y profesora. Se procederá a l ia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de la comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l ias presencialmente, a través de s forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	í, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dich ental comunicar a las
	digitales que se utilizarán en la a: nado y profesora. Se procederá a l ia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de la comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l las presencialmente, a través de S forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	f, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dick ental comunicar a las
	digitales que se utilizarán en la a nado y profesora. Se procederá a l ia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de a comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l ias presencialmente, a través de s forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	í, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dich ental comunicar a las
	digitales que se utilizarán en la a nado y profesora. Se procederá a l ia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de la comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l ias presencialmente, a través de s forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	í, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dict ental comunicar a las
	digitales que se utilizarán en la a nado y profesora. Se procederá a l nia y puntualidad a través de Segu	signatura serán las oficiales de la comunicación con las famili imiento Educativo en la plataf	e la Consejería de Educación en l ias presencialmente, a través de S forma EducamosCLM.	a Plataforma EducamosCLM. As Seguimiento Educativo o por vía t	f, la materia cuenta con un Aula elefónico y se considera fundam	Virtual creada en dict ental comunicar a las